

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22562** *ESTRUCTURAS LORASER, S.L.*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 139/08 y acumulada de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Dris Ktaibi y don Ángel García Romero, se ha dictado en el día de la fecha Decreto, por el que se declara al ejecutado Estructuras Loraser, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 20.102,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 17 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100049920-1